

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Miércoles 20 Abril 1892

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 285

Se publica todos los días laborables.



LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DEL PILAR DE VEGA-VERDUGO Y CARDÓN

Viuda de Montaner

HA FALLECIDO

Q. S. G. H.

Sus hijos, hija política, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al rosario que en sufragio de su alma tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de San Nicolás á las cuatro y media de la tarde del día de hoy, y á la conducción del cadáver á su última morada que se verificará acto continuo; también se suplica la asistencia al funeral que se celebrará en la misma Iglesia Parroquial mañana 21 á las once de ella.

No se invita particularmente.

¿No ha de haber un espíritu valiente?

Indignémonos. Después de todo, hay motivo sobrado para indignarse. Cuando allá, en una mina explota el gas mortífero en la galería oscura y temerosa, por la codicia de quién no supo ó no quiso prevenir la catástrofe, y quedan sepultados en ella cien obreros, el hecho es muy sensible. ¿No ha de serlo? Cuando de un andamiaje se desploman, uno tras otro, cuarenta infelices, hay por qué entristecerse. Cuando un labrador cae estenuado bajo un carro, ó emigra, ó la desgracia lleva diariamente, en una sola población, tres desventurados al suicidio, ó un pueblo entero se alimenta mal y cae en la enfermedad ó en el vicio, debemos lamentarlo, sin olvidar que nosotros no bajamos á las minas, ni subimos á los andamios, ni guiamos carros, ni abrimos surcos, ni estamos dispuestos á suicidarnos, ni á emigrar, en tanto que no nos falte el caudal heredado, el sueldo, la pensión, el pié de altar, la renta ó el producto del fraude.

Mas ¡ah! Cuando una bomba explosiva amenaza estallar en nuestro camino, entonces debemos acordarnos de la sociedad. La sociedad, ante todo, y luego nosotros, ó bien primero nosotros y luego el diluvio. Porque la sociedad sin nosotros, ¿de qué serviría? A nosotros, por de pronto, de poca cosa, y á los demás, la verdad es que nos tiene sin cuidado.

¿Por qué no hablar una vez el lenguaje del corazón? ¿Por qué enmascarar nuestros temores con las frases orden social, intereses creados, religión, patria y demás invocaciones del egoísmo? La patria, el orden, la justicia, peligran lo mismo en la mina que en el casino, en el andamio que en el salón alfombrado, junto al arado, que cabe la mesa de tresillo. Hablemos claro: tenemos miedo y además la fuerza y queremos defendernos por instinto, como se defiende el tigre del león y la zorra del lobo.

Pero al buscar el orden y defender la vida, ha-

gamos que el egoísmo no nos ciegue. Pensemos, ante todo, en castigar al criminal, en extirpar su raza, si se quiere. Más veamos también si hay una causa que debe combatirse, no sea que cuanto más reguemos, más vigorosos nazcan los nuevos tallos; no sea que quitando el agua emponzoñada, dejemos la ponzoña en el manantial.

¿Quién negará lo odioso del delito? ¿Quién estrechar podrá la miserable mano que artera y escondida siembra la muerte allí donde quizá la muerte resplandece ajena á la gigantesca lucha social? ¿Dónde disculpa encontrará la suerte, ni el corazón ternura, ni compasión el instinto para el malvado que esparce el estermio con la brutalidad ciega del monstruo? La fiera ataca á su presa frente á frente; escoje la serpiente su víctima; tan sólo el hombre puede cometer un delito por el placer de cometerlo, hacer el mal por el mal mismo, destruir sin medir ni determinar los efectos de la cobarde destrucción.

Es cierto, y todavía nos dice la conciencia, que no basta purgar á la madre tierra de tales monstruos, ni esto es quizá eficaz. Para que un ser humano llegue á tal grado de maldad, sino de desesperación, para que encuentre innumerables imitadores, preciso es que esos hombres hayan apurado todos los dolores, que se les haya negado, no sólo el pan y la sal, sino el afecto y la cultura. Puede haber un monstruo, mil, no puede haber una raza de monstruos, y sepámoslo, aunque esto nos haga estremecer, hay miles de hombres á quienes el dolor no deja sentir la enormidad de esos crímenes, en los cuales la desesperación los justifica.

Mirad: la tierra es infecunda bajo la mano del propietario y del implacable fisco; el labrador emigra ó empeora con la concurrencia la situación del obrero en las ciudades. La alimentación es insuficiente porque los impuestos indirectos la encarecen. Escasea el pan, el sueño y el abrigo; el hambre y la miseria acarrearán la enfermedad. No hay relación jurídica que se conserve pura; no hay justicia. Poco á

poco, aquel que trabaja, sea cualquiera su aptitud y su esfuerzo, si es honrado, va perdiendo el bienestar y la salud. El indigente ve prostituidas á sus hijas para vivir, al par que la cultura se le niega y llega la desesperación cuando no hay consuelos ni en la creencia, ni en la religión, ni en la familia, ni en el ejemplo odioso de los gobernantes y de los afortunados, cuando no hay sitio para llorar en los asilos ni para morir en los hospitales. Por fin, todo horizonte se cierra, toda inteligencia se nubla, toda esperanza se disipa. ¡Y quereis que los monstruos no tengan imitadores!

Extremécese la sociedad y vacila. Venga el escarmiento; sellemos, si es menester, con sangre, nuestro propósito de mejora. Exterminemos al criminal; más, si hemos de suprimir el crimen, suprimamos antes la injusticia, la ignorancia, la miseria y la desesperación.

ANTONIO ZOZAYA.

CORREO DE HOY

Madrid 17.

Aunque habían anunciado los periódicos ministeriales que el Balance del Banco de hoy demostraría que había adquirido el Banco 10 millones de pesetas en barras de oro, el Balance no confirma tal anuncio, pues la existencia en oro es igual que en el Balance anterior. La plata ha disminuido más de un millón. En cambio aumentaron los billetes más de tres millones. El débito del Tesoro por cuenta corriente ha aumentado también seis y medio millones. La impresión de este Balance es desfavorable, pues solo ofrece ventajas á los accionistas, cuyos beneficios ascendieron en la última semana á 1.324,000 pesetas.

Madrid 17.

El entierro del general Jovellar fué solemne. El desfile de las tropas duró más de dos horas. El único incidente curioso fué que en el momento de colocar el cadáver en la cureña todos los generales presentaron las espadas, menos el general Pavía que estaba distraído y sacó un cigarrillo. Tuvieron que llamarle la atención. Las tropas que asistieron al desfile no bajaron de 10,000 hombres. Hay quien dice que al Gobierno no le disgustó la ocasión de este entierro para hacer un alarde de fuerza.

Madrid 17.

La noticia del triunfo de Salmerón ha circulado con la rapidez del rayo, habiendo producido gran sensación. En todos los círculos coméntase ese triunfo colosal del ilustre republicano, siendo grandísima la satisfacción entre los republicanos de todos matices y los liberales. Los conservadores están contrariadísimos. Esta noche, contra su costumbre, ha venido el señor Elduayen á Gobernación, donde lleva más de una hora conferenciando por telégrafo con el señor Ojeto. Supónese, pensando piadosamente, que está enterándose de los pormenores de la derrota.

Madrid 17.

El ministro de Hacienda ha aprobado el dictamen de la Comisión de azúcares de las islas Canarias. En él se establece que los azúcares extranjeros se les debe exigir un impuesto á su entrada en los

puertos de aquellas islas, para evitar entren sin pagar en la Península, como viene sucediendo.

Madrid 18.

Ha producido gran sensación en los círculos políticos el triunfo del señor Salmerón en la elección de Gracia.

El señor Elduayen, contra su costumbre, ha venido esta noche á su despacho del ministerio de la Gobernación, celebrando una larga conferencia telegráfica con el señor Ojesto, que aún continúa.

Los republicanos federales y centralistas demuestran viva satisfacción.

Los ministeriales dicen que indudablemente se exajeran las proporciones del triunfo del señor Salmerón, pues aunque no se oculta la victoria de éste en los centros oficiales, todavía no se conocen los datos precisos acerca del resultado de la elección.

Madrid 18.

«El Liberal» lamenta lo poco que ha durado el propósito del gobierno de amortizar la vacante de capitán general dejada por el ilustre general Jovellar.

El colega indica al general Pavía como el que más probabilidades reúne para ocupar la vacante.

Los primeros que figuran en el escalafón son los generales Sarz, López Domínguez, Primo de Rivera, Loma, Palacio y Blanco, pero de ellos hay que descartar á los señores Sarz y Loma por no reunir las condiciones de ascenso, efecto de no estar condecorados con la gran cruz laureada de San Fernando.

Quedan, pues, en primer lugar Pavía y López Domínguez, y la elección no es dudosa mandando los conservadores. Por ello, pues, se dá por acordado el ascenso del capitán general de Castilla la Nueva, ha tiempo protegido por el señor Cánovas del Castillo.

Madrid 18.

«El Imparcial», hablando del triunfo del señor Salmerón en el distrito de las Afueras, dice que han contribuido á esta victoria el interés excepcional que inspiraba la elección, la actitud en que se suponía al gobierno, las campañas de la prensa oficiosa y de importantes ministeriales que repetían que el señor Salmerón no tenía ningún elector y también los incidentes preliminares que obligaron á intervenir á la junta central del censo.

Añade que, por otra parte, la importancia del nombre del señor Salmerón, una de nuestras primeras figuras parlamentarias, explica la ansiedad que reinaba en los círculos y los comentarios que se hicieron al conocer el resultado de la elección.

Declara que los liberales conceden al triunfo del señor Salmerón la importancia innegable que tiene y lo consideran como un nuevo fracaso para el gobierno.

Madrid 18.

Es indescriptible el júbilo que demuestran los republicanos por el triunfo del señor Salmerón, y ya han comenzado los trabajos para organizar un entusiasta recibimiento, al que se proponen que concurren grandes masas populares si el señor Salmerón regresa á esta capital el domingo, como se supone.

Madrid 18.

«El Imparcial» inaugura hoy la publicación de las opiniones de los principales socialistas y anarquistas de España y el extranjero acerca de la cuestión social, recogidas por sus redactores y corresponsales.

Inserta para comenzar dicha información las opiniones del diputado alemán Liebknecht, quien concede gran importancia al militarismo, relacionado con la cuestión social.

Lamenta que el Estado combata á los socialistas á tiros obligando al soldado á que dispare sobre sus familias, y dice que las teorías solo se imponen por la fuerza momentáneamente, y del mismo modo se

rechazarán porque mañana la inmensa mayoría del ejército será socialista.

Cree innecesaria la pólvora y la dinamita para lograr el mejoramiento de las clases laboriosas, estimando como la primera base de este mejoramiento y fundamento de la felicidad universal la supresión del capital.

Censura los grandes armamentos de los ejércitos permanentes que arruinan á los Estados, porque los ejércitos cuestan mucho dinero y éste sale del trabajo.

Entiende que debe castiarse á los anarquistas como se castiga á los rateros y bandidos.

Respecto á los ajusticiados últimamente en Jerez, juzga que no eran anarquistas, sino desgraciados empujados por el hambre.

Madrid 18.

Se dice que está acordado en principio el indulto del excadete Rodríguez, atendiendo especialmente á los deseos manifestados en este sentido por el general Martínez Campos.

El proceso de los petarderos inspira cada vez menos interés.

París 15.

Mr. Loubet piensa formar una comisión especial llamada de 1.º de Mayo. Estará compuesta de especialidades, y tendrá por objeto indicar las medidas más convenientes para el mantenimiento del orden público.

Indicase para formar dicha comisión al prefecto Loze, al director de seguridad, Mr. Sounoury, y á varios ex-prefectos.

París 15.

Ignórase si los empleados de ómnibus se decidirán á no trabajar el 1.º de Mayo.

En una reunión secreta que tuvieron acordaron celebrar un *meeting* aquel día, á la una de la madrugada.

París 15.

Desde hace algún tiempo circula entre los anarquistas el rumor de que Ravachol no era ni física ni moralmente el verdadero Ravachol.

Un *reporter* de *Le Soir* ha ido á Givors enseñando las fotografías hechas en la prefectura á poco de ser capturado Ravachol.

Ni su madre, ni su hermano, ni su cuñada le han reconocido. Han confesado, sin embargo, que tiene cierto parecido, aunque debe tenerse en cuenta que desde la edad de diez y nueve años le perdieron de vista.

El *reporter* ha vuelto á París acompañado del hermano de Ravachol, llamado Henry Roningstein.

Ayer fué llevado al museo Grevin, donde está reproducida en cera con toda exactitud la escena del arresto, según los retratos de los que en ella intervinieron.

Henry no ha reconocido á su hermano.

Después se presentó ante el juez instructor, solicitando permiso para ver al preso.

El juez se ha declarado incompetente para acceder á la demanda. Dijo que esto era de las atribuciones del procurador general.

Roningstein se presentó no obstante en el *parquet*, donde, como es lógico, le negaron la entrevista que solicitó.

Limitó su pretensión á que le dejaran ver de lejos al anarquista, y no tuvo mejores resultados.

Esto ha dado lugar á muchos comentarios.

Debe tenerse en cuenta que Ravachol fué retratado recién preso, después de una gran lucha, de recibir varios puñetazos en la cara en los ojos y con el cabello en el más completo desorden.

Además, el procurador negó á su hermano permiso para verle, porque no estaba seguro de la personalidad del visitante y podía ser un subterfugio de los anarquistas.

Dos de éstos habíanse presentado momentos antes pidiendo ver á Ravachol, y naturalmente se les fué negado.

CRONICA LOCAL

Explicaciones.

El exceso de material y los días de que aún disponíamos, ya que *La Tradición* es semanario, fueron causa de que no nos apresuráramos á contestar ayer lo que nos dice este colega en su último número, y ahora, al realizar nuestro propósito, hemos de recoger algo que dice *El Liberal Palmesano* en su edición de ayer, ocupándose de nosotros. Contestáremos á los dos colegas.

Empieza *La Tradición* diciendo que LAS BALEARES en que insertábamos el artículo *Los concejales republicanos* «viene hecho unas ascuas ardiendo (¿señora! ¿y las pudo Vd. coger?) porque tres de los concejales republicanos del Ayuntamiento (los Sres. García, Miralles y Garau) tuvieron el para ella y para toda persona sensata buen sentido (¿de veras?) de asistir á la procesión de Jueves Santo.» A lo que contestamos que nosotros hemos sostenido y no hemos necesitado esforzarnos mucho para probar que los tres concejales faltaron al mandato de sus electores, olvidaron uno de los principios fundamentales de la democracia, faltaron á su deber; luego, según *La Tradición* faltar al mandato de sus electores, faltar á su deber, los concejales, es para ella y para toda persona sensata un buen acuerdo. No creemos que acepte esta conclusión nuestro colega apesar de que es la lógica; *La Tradición* vería con gusto que todos asistiéramos á la procesión, pero ¿qué le hemos de hacer? no todos pensamos y sentimos como el colega. Nosotros creemos que no faltar á sus deberes y obedecer á las convicciones propias, huyendo de hipocresías, es lo primero para toda persona sensata.

No crea *La Tradición* lo que dice de que nosotros nos incomodamos principalmente porque los tres concejales asistieron con faja y medalla á actos del catolicismo, no. Nosotros dijimos que no se defendía las ideas republicanas realizando esos actos (y es la pura verdad). No nos enfadamos porque tales actos fueran católicos; si los concejales republicanos hubieran asistido con faja y medalla á actos del budhismo, del mahometismo ó del fetichismo, lo hubiéramos sentido mucho más.

Que el deber de los concejales era batir en brecha la antigualla de prohibir la circulación de vehículos por el interior de la ciudad durante dos días, aunque lo tome á broma el colega, es tal como lo digimos. Si señora; el deber de los Sres. García, Garau y Miralles, junto con sus compañeros los señores Ferrer y Llull, era pedir al Ayuntamiento alzase esta prohibición. Que con ella se perjudica al comercio en general y al derecho de los ciudadanos no necesitamos demostrarlo. Conocemos comerciantes que ven con mucho disgusto pase eso porque con ello sufren perjuicios y por otra parte ¿qué diría la católica *Tradición* si aquí dominara el protestantismo ó el judaismo y cuando menos se lo figurara la forzarán á andar á pié por dos ó más días? Pues sepa que no todos los palmesanos son católicos.

Nos extraña que *La Tradición* saque á relucir el que no diésemos el viernes santo más que una hoja, para tratar de ponernos en contradicción con nosotros mismos. ¿Argumentos más sólidos no tenía Vd. á la mano, señora? Dimos solo una hoja porque aquellos días son en este país de semi-huelga, aun para los no católicos, no porque rindamos tributo á las solemnidades que se celebran. De huelga son los días de carnaval y porque demos media hoja ó no demos nada, no creemos sancionar el carnaval. Es más cuestión de esparcimiento para nuestros obreros que otra cosa. Sobre eso no vale la pena insistir ¿no lo cree así *La Tradición*?

Nuestro colega *El Liberal Palmesano* nos cita

en su número de ayer y le debemos una explicación, siquiera sea breve.

Nosotros, que hasta ahora hemos sido la única voz que ha protestado de la conducta de esos concejales, no podemos aceptar la inconsecuencia. Cuando escribimos nuestro artículo, al afirmar que la conducta de los concejales republicanos era combatir esa antigualla (con la que tan á gusto vive *La Tradición*) de impedir la circulación de carruajes, ya estuvo en la punta de nuestra pluma el que también era deber de esos señores concejales combatir la partida del presupuesto municipal que se refiere á gastos religiosos (católicos, paganos ó como fueren); pero no todas las cosas se dicen de una vez, y ahora *El Liberal* nos ofrece ocasión de decir lo que pensamos.

Si señor; era deber de la minoría republicana combatir la partida que se refiere á gastos católicos, cuando se discutieron los presupuestos, como debían combatir cualquier partida que no estuviese legitimada ó no fuere de interés para la población en general, y no combatiendo esa partida faltaron los concejales á su deber de representantes de la democracia, ni más ni menos que asistiendo á la procesión. Los Sres. García, Miralles y Garau aprobando la partida del presupuesto y asistiendo á los actos religiosos del Jueves Santo fueron más consecuentes en la inconsecuencia que los Sres. Ferrer y Lluill aprobando el presupuesto y no asistiendo á la procesión. Inconsecuentes con la democracia que es con lo único que, como concejales, debían ser consecuentes, lo han sido todos; más empero Miralles, García y Garau que Lluill y Ferrer, porque más inconsecuente es el que recorre todo el camino de la inconsecuencia que el que se para á la mitad. Consecuentes con el catolicismo á juzgar por los actos externos, lo han sido más García, Garau y Miralles que Lluill y Ferrer, pero la consecuencia ó inconsecuencia en las creen-

cias religiosas es para la democracia de la exclusiva incumbencia del individuo, no de los partidos políticos.

No nos extraña ese desbarajuste municipal. Atendido el origen no podía suceder otra cosa. La representación que llevan los señores concejales de la minoría republicana del Ayuntamiento está falseada desde antes de nacer, con la famosa coalición con conservadores y carlistas, que ha condenado siempre LAS BALEARES.

Una cosa nos admira en *El Liberal Palmesano*, eso de si tales ó cuales cosas son ó no del rito republicano, que pregunta á los doctores. Nosotros teníamos entendido que en el rito de *El Liberal* hay quienes hoy doblan muy humilde el espinazo ante el trono y deben de recordar (no serán tan flojos de memoria los hombres de *El Liberal*) estas cosas y aún ser autoridad en ellas, conocido el valor que un día demostraron por las ideas republicanas.

La representación de *El Anillo de Hierro*, ante una regular concurrencia, obtuvo anoche repetidos aplausos en el Teatro Circo.

A bordo del vapor llegado esta mañana de Barcelona ha regresado de su viaje nuestro querido amigo y correligionario D. Joaquín Quetglas, al cual enviamos un cordial saludo.

A las seis de la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Isleño* procedente del de Barcelona con regular pasaje y variada carga.

El secretario del Colegio Médico Farmacéutico nos participa que esta noche á las siete y media continuará en dicho Colegio la discusión pendiente sobre «La actual epidemia del dengue.»

Gremios que deben presentarse mañana en la Administración de Contribuciones para elección de Síndicos:

A las 9 de la mañana.—Cesteros ó constructores de cestos.

A las 9 y media de id.—Constructores de pipas, cubas ó cubetas.

A las 10 de id.—Engastadores de piedras falsas.

A las 10 y media de id.—Herreros, cerrajeros y freneros.

A las 11 de id.—Hojaláteros y vidrieros.

A las 11 y media de id.—Hornos de bollos y bizcochos.

A las 12 de id.—Hornos de pan con venta.

Esta noche no hay función en el Teatro Circo, á fin de dar lugar á los ensayos de la bonita zarzuela *Las dos princesas* que se pondrá en escena mañana.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 19, 11-40 n.

La Gaceta publica la orden disponiendo que, mientras no se publique el nuevo repertorio arancelario, rija el anterior en cuanto no se oponga al arancel actual.

Madrid 19, 11-45 n.

Asegúrase que las reformas que ha acordado el Gobierno respecto á ingresos, son de que se refuercen estos doce millones de pesetas. El Banco de España se propone bajar el descuento al 1½ por 100.

Probablemente los republicanos no presentarán la proposición de acusación contra el Sr. Romero Robledo.

queñas farsas indispensables para evitar las sospechas del tutor. Hagamos justicia á Fides diciendo que no inventó más que las mentiras estrictamente necesarias.

Cuando Savarón volvió para comer, quedó sorprendido de ver á su sobrina como envuelta en una atmósfera nueva. La muchacha corrió hácia él ligera como un pájaro y resplandeciente como un sol.

—Y bien? que tal te vá con la protestante?

—Bien, creo que concluiremos por entendernos. Es muy limpia, muy atenta, muy...

—¿Ves como hay excelentes personas en todas las religiones? De modo que te quedas con ella?

Fides temió haber ido demasiado lejos en la enumeración de las cualidades de una persona que, bajo el punto de vista católico, debía considerar como destinada al infierno. Así es que, tomó aires de víctima para contestar:

—Me quedo con ella, por obedeceros, padrino.

—Qué tierna es! pensó Savarón. Pobre chica; es una corderita!

Apesar de que hubiera pasado la noche tendido en el suelo por guardar la puerta del cuarto de Fides; apesar de que hubiera dado cuanto hay en el mundo por que ella se dejase llevar al baile, al teatro, al concierto y se dejase regalar vestidos de veinte y cinco francos el metro, Savarón se creía muy duro con ella y se reprochaba amenudo sus tiránicos modales. La verdad es que le dejaba pasar todos sus caprichos, exceptuando las prácticas apostólicas que podían comprometer su salud.

Al día siguiente sorprendió á Fides poniéndose el sombrero para salir.

—Sois tal vez reformista?

—En efecto, contestó ella.

—Yo os encuentro á mi gusto. Tanto más, cuanto que pasáis por honrada y buena. Pero la señorita es quien ha de disponer, puesto que entráis á su servicio. Entendeos con ella. Lo que ella haga bien hecho estará.

—Y aprovechando un momento en que Fides, desconcertada, había entrado en su cuarto, dijo confidencialmente á la falsa metodista:

—Habréis podido observar que yo estaba muy sério con mi pupila. Pero, en el fondo, la quiero demasiado. Desgraciadamente es un poco... ¿cómo diré? un poco... así. No hay que contrariarla. Pero si os dice que la llevéis á confesar, prevenidme. Que vaya á misa poco me importa; pero me opongo formalmente á que vaya á contar á un individuo á quien yo no conozco, todo lo que pasa en mi domicilio.

Y salió misteriosamente, asombrado de la profundidad de su astucia y repitiendo para sus adentros con la mayor satisfacción:

—El caso es que le he hecho tragar á la protestante!

SECCION DE ANUNCIOS

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).
Para Valencia jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El miércoles 20 del actual, día de Romería al Oratorio del Cocó (Lloseta) si el tiempo lo permite, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca parando en todas las estaciones y en el sitio de la Romería.—A las 11.

De Inca á Palma parando en id. id. id.—A las 6:45 tarde.

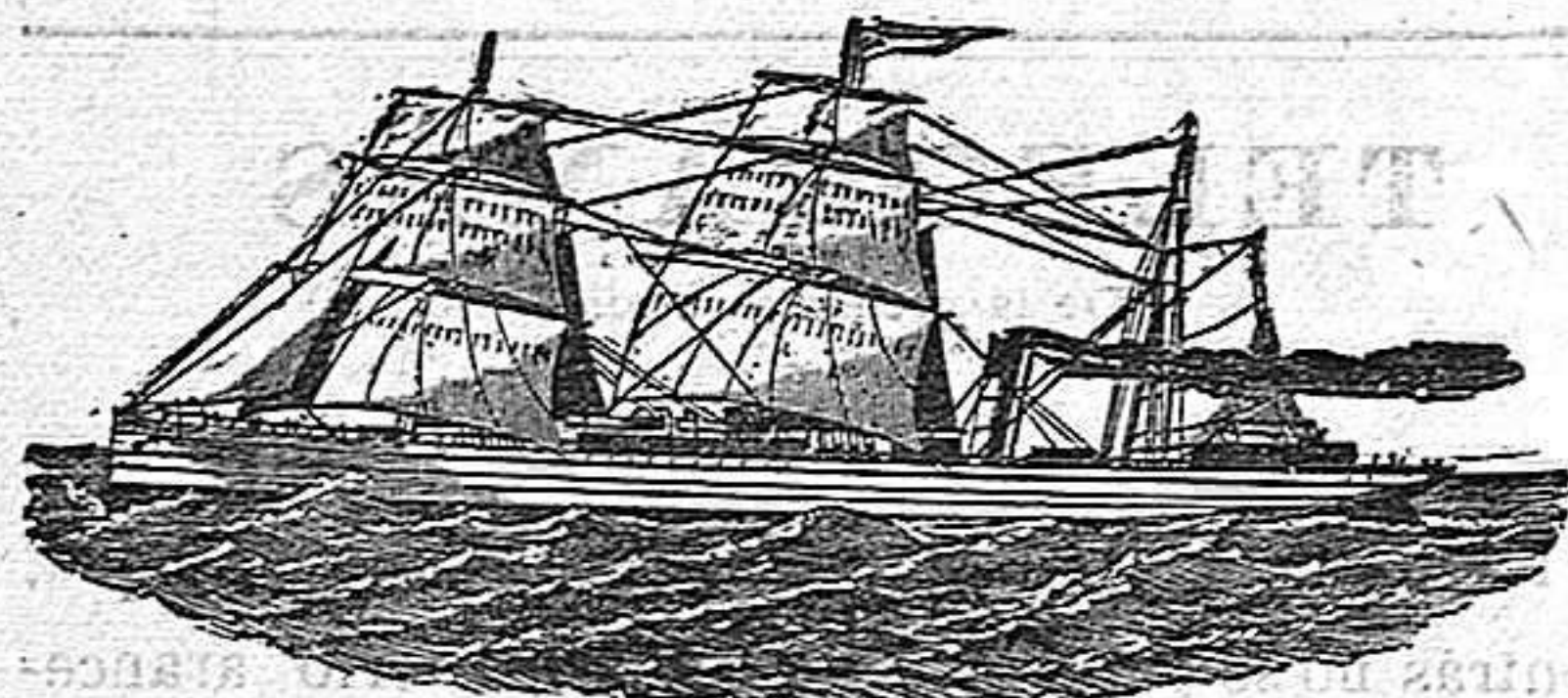
De Inca á Binisalem parando solo en el sitio de la Romería.—A las 12:45-1:45-2:45-3:45-4:45 y 5:30 tarde.

De Binisalem á Inca parando en id. id. id.—A las 1:15-2:15-3:20-4:15-5:50 y 6 tarde.

NOTA: Los trenes de Inca á Binisalem y viceversa solo se compondrán de coches de 2.ª clase.

En estas estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta para el Cocó al precio de pesetas 0:30 céntimos uno.

Palma 1.º de Abril de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.



Vapor directo DE PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA

y Matanzas

con escala en Canarias y Santiago de Cuba

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá fijamente de este puerto el día 22 de Abril el magnífico vapor español de primera clase de 5.000 toneladas

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas—San Juan, 20

NOTA.—Se suplica á los Señores Cargadores se sirvan avisar con anticipación de la carga que tengan para embarcar.

10—10

¡Atención!

Cajas con sus latas vacías en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de Ptas 1'25 en el almacén de D. Bernardo Estela—Marina 62—Palma.

IMPRESA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR. 43

CAPÍTULO V

DICHA INESPERADA



LEGA! mi buena Lega! exclamó Fides, precipitándose en el salón y abrazando con transportes de alegría á la vieja doméstica, por más que los reglamentos de la comunidad prohibían besar nada á escepción del crucifijo.

—Mi hermana no tenía pues noticia de mi llegada? Yo creía que mi hermana me estaba aguardando.

—No tal! no he visto á nadie. ¿Cómo habéis sabido que mi tutor había pedido una criada para mí?

—Nada he sabido. El capellán me concedió la gracia de llamarme esta mañana á su oratorio y me dijo: Vais á ir á Batignolles, calle de las Damas, casa del Sr. Sava-

rón, teniente de navío. Desean una criada. Allí está sor Eufrosina; fingid no conocerla. Os esperan á las tres y están en la creencia de que sois protestante.

—Dios es quien ha inspirado al padre capellán, dijo Fides tres veces consecutivas. Si mi tutor hubiese sospechado la verdad, todos nuestros proyectos fracasaban.

Fides hubiera caído de las nubes donde habitualmente se hallaba, si alguien le hubiera demostrado que aquella inspiración era una impostura. Se informó de los nuevos incidentes sobrevenidos en la comunidad de San Maglorio desde su salida. Con profunda ternura oyó referir á la Lega que los cirios mecánicos del oratorio habían sido blanqueados de nuevo y que la madre de una novicia había regalado para el altar un mantel con ricos adornos de encaje.

En cuanto á su querida celda, cada día era más fría, desde que había quedado deshabitada. La superiora había querido que permaneciese en el mismo estado en que la dejara sor Eufrosina. Igual pensamiento tuvieron los realistas, á propósito del cuarto en que expiró el duque de Berry.

—¿Habéis sufrido mucho, hermana? preguntó la Lega.

La novicia le enseñó con un gesto la colección de objetos de arte que adornaban los muros y la chimenea de la habitación. Y completó la muda relación con estas palabras:

—Y no es esto todo! Me prohíbe ayunar los viernes!

Su visita al *Bon Marché* la había exasperado. Más para confesarse con el abate Bosinet, no veía más medio que otra salida. En colaboración con la Lega trazó las pe-